

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2010, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación de obra, por procedimiento negociado sin publicidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.

c) Dirección: Avda. de Madrid, núm. 5. Planta 3.ª

d) Tfno.: 958 575 211. Fax: 958 575 220.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00509/ISE/2009/GR.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Obra complementaria de rehabilitación y ampliación del CEIP Natalio Rivas, de Albuñol, en Granada.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación:

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: 440.830,54 euros (cuatrocientos cuarenta mil ochocientos treinta euros con cincuenta y cuatro céntimos), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 70.532,89 euros (setenta mil quinientos treinta y dos euros con ochenta y nueve céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 511.363,43 euros (quinientos once mil trescientos sesenta y tres euros con cuarenta y tres céntimos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de abril de 2010.

b) Contratista: Constructora San José, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

b) Importe base de adjudicación: 440.830,54 euros (cuatrocientos cuarenta mil ochocientos treinta euros con cincuenta y cuatro céntimos), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 70.532,89 euros (setenta mil quinientos treinta y dos euros con ochenta y nueve céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 511.363,43 euros (quinientos once mil trescientos sesenta y tres euros con cuarenta y tres céntimos).

Granada, 19 de abril de 2010.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

ANUNCIO de 23 de abril de 2010, de la Gerencia Provincial de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre adjudicación de contratación que se cita.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción: Expte. núm. 2009/06976. Contratación de la dirección de ejecución de obras, plan de seguridad y salud y su coordinación y seguimiento de las obras de restauración y adecuación del lugar de interés etnológico «La Chanca» -Fases A y B- en Conil de la Frontera.

c) Publicada la licitación en el BOJA número 149, de fecha de 3.8.2009.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Ciento veintiún mil setenta y cinco euros (121.075,00 euros) IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de marzo de 2010.

b) Contratista: UTE Francisco Barrena Pastor y José Ortega asociados.

c) Importe de adjudicación: Ciento tres mil trescientos treinta y dos euros con veinticuatro céntimos (103.332,24 euros) IVA no incluido.

Cádiz, 23 de abril de 2010.- El Gerente, Rafael Márquez Berral.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca licitación para la contratación del suministro que se cita. (PD. 1117/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Salud, en Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Gestión Económica.

c) Número de expediente: 1805/2010.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica en alta tensión para el edificio sede de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, sito en Avenida del Sur, núm. 13, 18014, Granada.

b) Lugar de ejecución: Granada.

c) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Presupuesto de licitación (IVA excluido): 60.000,00 euros.

b) Importe IVA: 10.750,00 euros.